

Quito, 2 de Octubre de 2017

Señor
ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA
Presente.

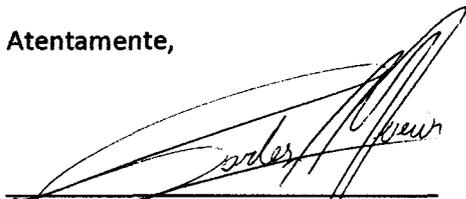
Me es grato comunicarle a usted que los accionistas de la **Compañía NHD Salud y Bienestar S.A.**, en Junta General Universal Extraordinaria, celebrado el pasado 24 de Agosto de 2017, los accionistas de la Compañía tuvieron el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE CORPORATIVO** de la Compañía, gestión que desempeñará por el período estatutario de cuatro (4) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Representación Legal, judicial y Extrajudicial de **NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.**, le corresponde al Vicepresidente Ejecutivo y, en caso de ausencia temporal o definitiva de ésta, le corresponde al **Presidente Corporativo** sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, el día 7 de septiembre de 2015 e inscrito en el Registro Mercantil el 9 de Septiembre de 2015.

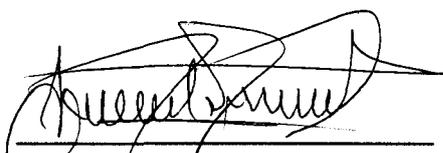
Le auguro muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

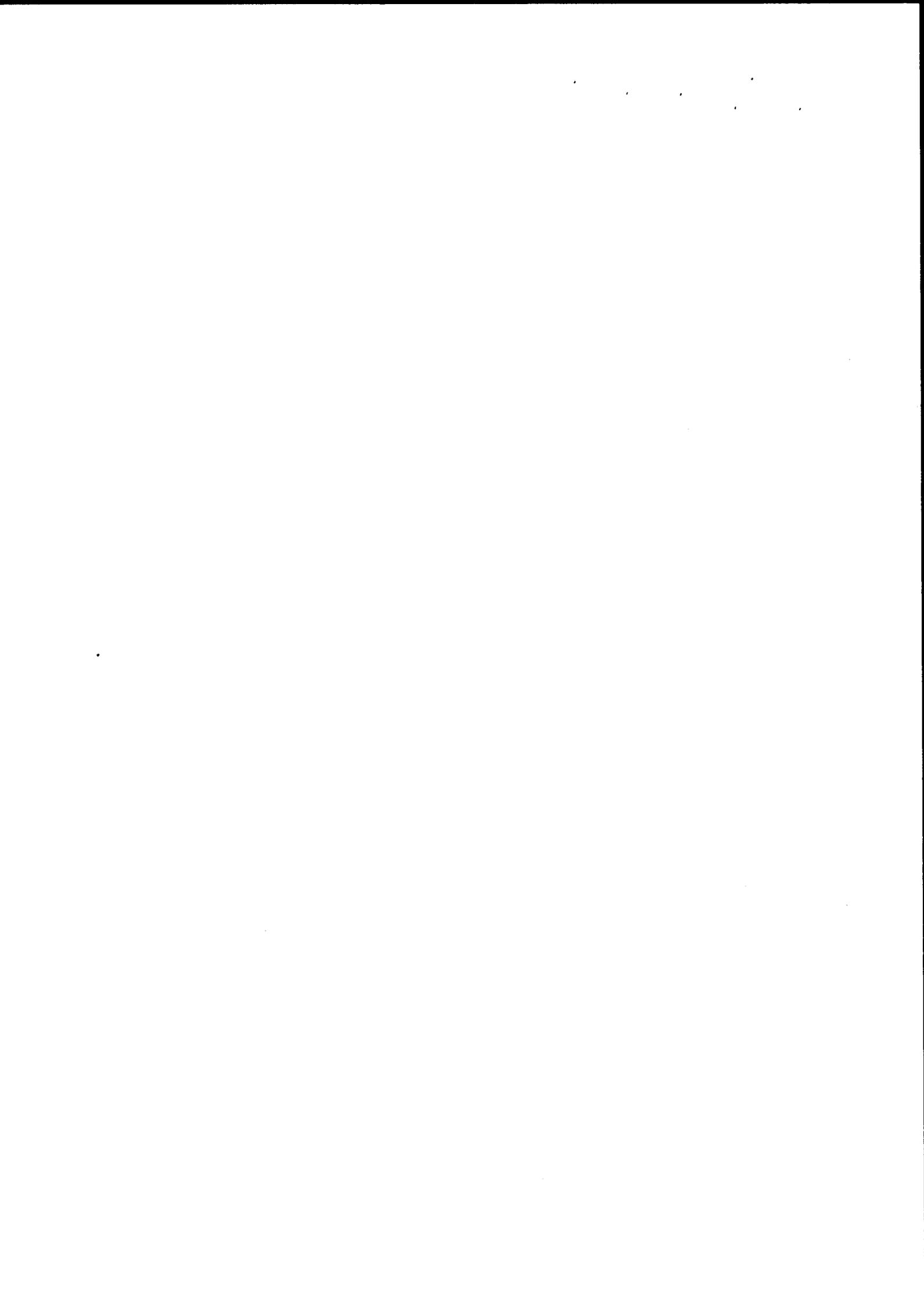


CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA
C. de I. No. 0924578461

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Quito 2 de Octubre de 2017



ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA
C. de I. No. 1714541651



Quito, 2 de Octubre de 2017

Señor
CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA
Presente

De mi consideración:

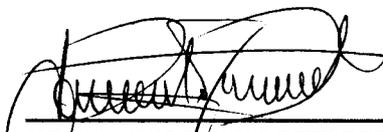
Me es grato comunicarle a usted que los accionistas de la Compañía **NHD Salud y Bienestar S.A.**, en Junta General Universal Extraordinaria, celebrado el pasado 24 de Agosto de 2017, tuvieron el acierto de elegirlo como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, gestión que desempeñará por el período estatutario de cuatro (4) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de **NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.**, le corresponde al Vicepresidente Ejecutivo y, en caso de ausencia temporal o definitiva de ésta, le corresponde al Presidente Corporativo sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón el día 7 de Septiembre de 2015 e inscrito en el Registro Mercantil el 9 de Septiembre de 2015.

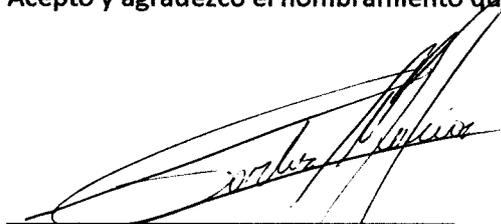
Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA
C. de I. No. 1714541651

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Quito 2 de Octubre de 2017



CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA
C. de I. No. 0924578461







ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 24 días del mes de agosto de 2017, siendo las 14h00, en el domicilio social de la compañía **NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.**, ubicado en la Av. 6 de diciembre N26 - 169 y la niña, siendo las catorce horas, se reúnen los señores **ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA**, como accionista titular; y **CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA**, como accionista titular; dejando constancia de que la composición accionaria es la siguiente:

| NOMBRE | NUMERO DE ACCIONES | Vr. de las ACCIONES | PORCENTAJE |
|------------------------------|--------------------|---------------------|-------------|
| ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA | 1980 | \$ 1,980.00 | 99% |
| CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA | 20 | \$ 20.00 | 1% |
| TOTAL | 2000 | \$ 2,000.00 | 100% |

Conformado de esta manera la totalidad del capital pagado y de accionistas, los mismos acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

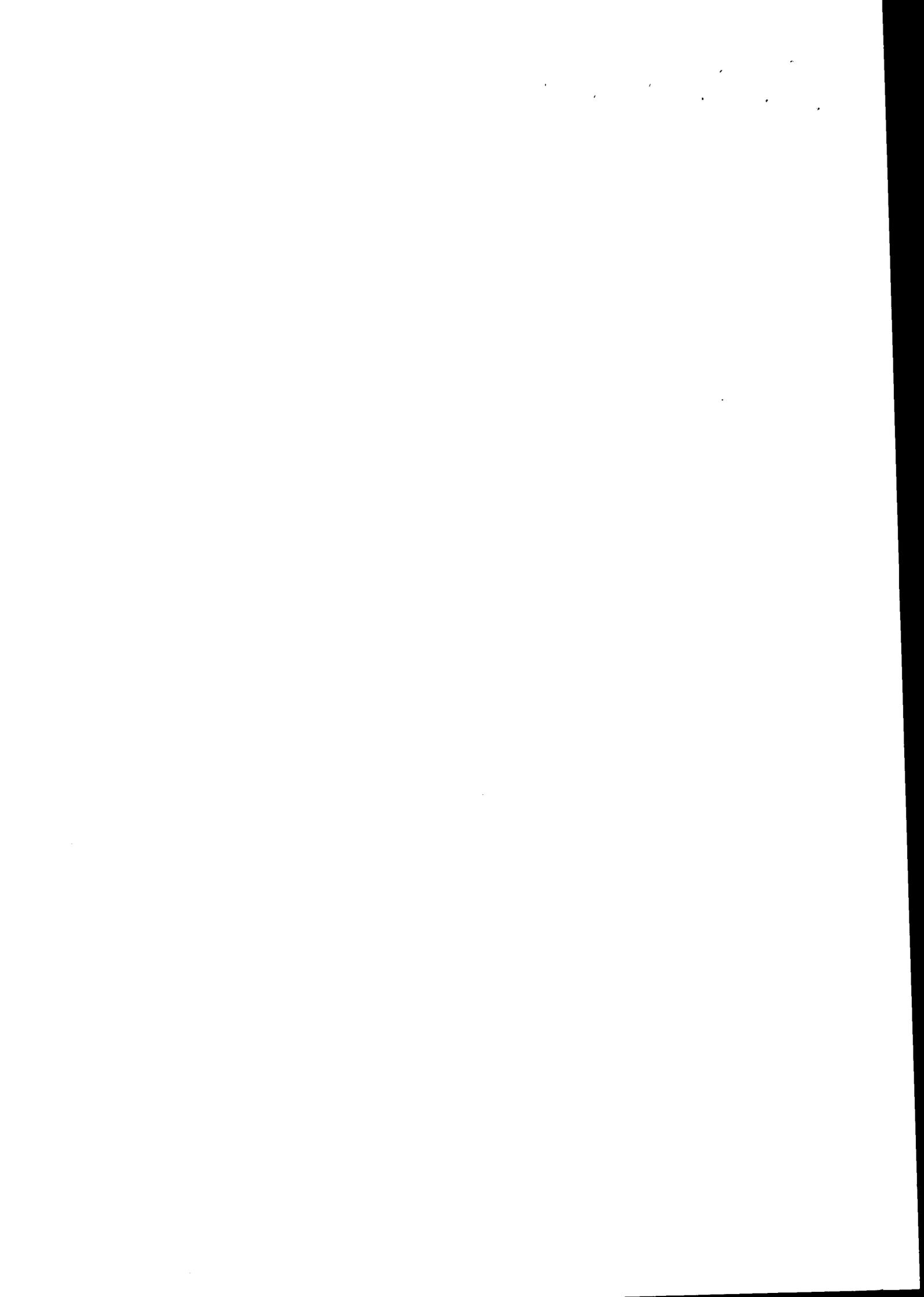
Actúan en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas el señor **ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA** como presidente; y, el señor **CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA**, como secretario, para tratar los puntos detallados a continuación.

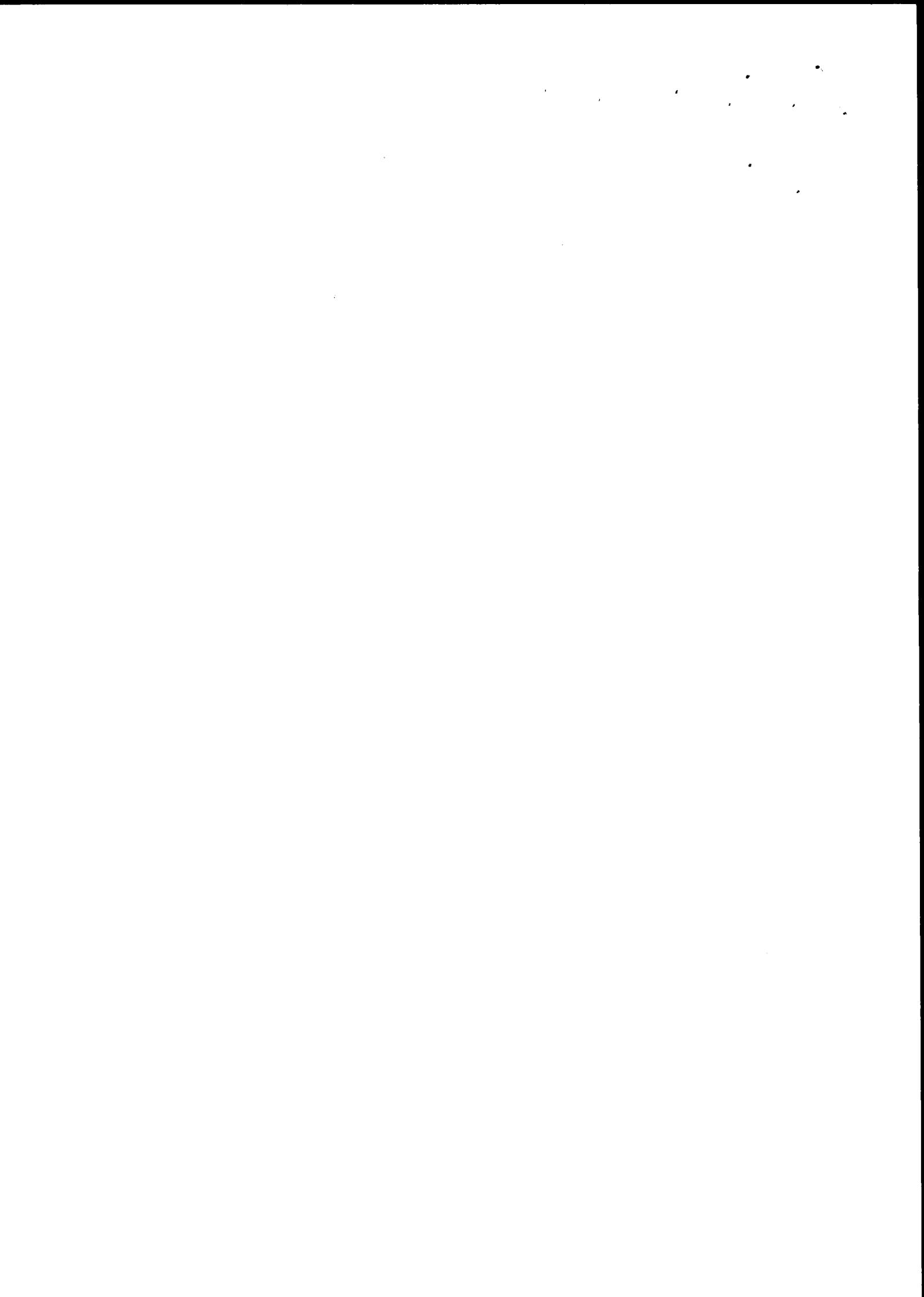
Para el efecto el señor presidente declara válidamente instalada la Junta General Universal Extraordinaria y dispone que por secretaría se dé lectura del orden del día el mismo que contiene los siguientes puntos a tratarse:

1. Renuncia del presidente corporativo y del vicepresidente ejecutivo de la compañía y nombramiento del nuevo presidente corporativo y gerente general de la compañía NHD Salud y Bienestar S.A.

El secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de haberse aprobados los puntos a tratarse en el orden del día deja constancia expresa de las discusiones y deliberaciones realizadas de la siguiente manera:

2. Conocimiento de la renuncia presentada por el presidente corporativo y vicepresidente ejecutivo de la compañía señores **RICKY IVAN MIGUEL FEDERICO DAVALOS OVIEDO** y **HERNAN GERARDO GARZÓN**, respectivamente; y nombramiento del nuevo presidente corporativo y vicepresidente ejecutivo de la **Compañía NHD Salud y Bienestar S.A.**







**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 24 días del mes de agosto de 2017, siendo las 14h00, en el domicilio social de la compañía **NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.**, ubicado en la Av. 6 de diciembre N26 - 169 y la niña, siendo las catorce horas, se reúnen los señores **ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA**, como accionista titular; y **CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA**, como accionista titular; dejando constancia de que la composición accionaria es la siguiente:

| NOMBRE | NUMERO DE ACCIONES | Vr. de las ACCIONES | PORCENTAJE |
|-------------------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------|
| ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA | 1980 | \$ 1,980.00 | 99% |
| CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA | 20 | \$ 20.00 | 1% |
| TOTAL | 2000 | \$ 2,000.00 | 100% |

Conformado de esta manera la totalidad del capital pagado y de accionistas, los mismos acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Actúan en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas el señor **ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA** como presidente; y, el señor **CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA**, como secretario, para tratar los puntos detallados a continuación.

Para el efecto el señor presidente declara válidamente instalada la Junta General Universal Extraordinaria y dispone que por secretaría se dé lectura del orden del día el mismo que contiene los siguientes puntos a tratarse:

1. Renuncia del presidente corporativo y del vicepresidente ejecutivo de la compañía y nombramiento del nuevo presidente corporativo y gerente general de la compañía **NHD Salud y Bienestar S.A.**

El secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de haberse aprobados los puntos a tratarse en el orden del día deja constancia expresa de las discusiones y deliberaciones realizadas de la siguiente manera:

2. Conocimiento de la renuncia presentada por el presidente corporativo y vicepresidente ejecutivo de la compañía señores **RICKY IVAN MIGUEL FEDERICO DAVALOS OVIEDO** y **HERNAN GERARDO GARZÓN**, respectivamente; y nombramiento del nuevo presidente corporativo y vicepresidente ejecutivo de la **Compañía NHD Salud y Bienestar S.A.**

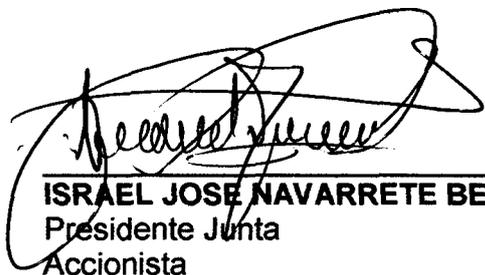


Se da a conocer a la Junta la renuncia presentada por el señor **RICKY IVAN MIGUEL FEDERICO DAVALOS OVIEDO** al cargo de **Presidente Corporativo** de **NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.**, a partir del día 24 de **AGOSTO** de 2017. De igual manera se da a conocer a la junta la renuncia presentada por el señor **HERNAN GERARDO GARZÓN CIFUENTES** al cargo de **Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía NHD SALUD Y BIENESTAR S.A.**, a partir del 24 de agosto de 2017., dichos documentos se presentaron con fecha 10 de agosto de 2017, al señor **HERNAN GERARDO GARZON CIFUENTES**, Representante Legal de la misma, documentos que se incorporan al expediente de la presente acta.

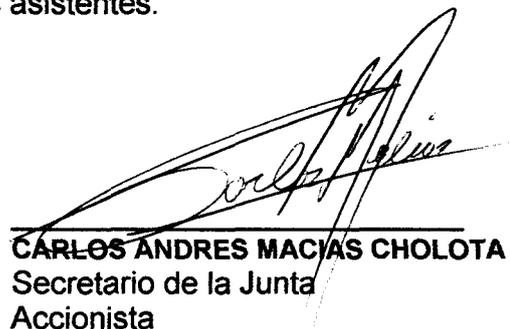
Atendiendo lo anterior, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas **ACEPTA** por unanimidad las renunciaciones presentadas al cargo de presidente corporativo y vicepresidente ejecutivo.

Acto seguido se propone que se designe como nuevo **Presidente Corporativo** al señor **ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA**, y como **Vicepresidente Ejecutivo** al señor, **CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA** una vez analizado lo propuesto, la junta **APRUEBA** por unanimidad que se designe como **Presidente Corporativo** de la compañía al señor **ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA**, y como **Vicepresidente Ejecutivo** de la compañía al señor, **CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA**.

Sin tener más asuntos que tratar, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas entra en receso de treinta minutos a fin de que se proceda a redactar el acta respectiva, y luego de reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, siendo las 15h00, se procede a dar lectura al texto íntegro de esta acta la cual es aprobada por unanimidad y sin objeción alguna, en constancia de lo cual suscriben el presente documento todos los asistentes.



ISRAEL JOSE NAVARRETE BEDOYA
Presidente Junta
Accionista



CARLOS ANDRES MACIAS CHOLOTA
Secretario de la Junta
Accionista

